

MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024/799472

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PARA LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO IFAPA EN CABRA (CÓRDOBA).



COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. Jose María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación. del IFAPA.

VOCALES:

D^a Rocío Aparicio Serrano, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D^a María Castillo Ramos, Interventora Delegada FEADER.

D. Miguel Pascual Polo, funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA.

D^a. Guadalupe Aguilar Cotelo, funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA.

D^a. Brígida Jimenez Herrera, Directora del Centro IFAPA de Cabra (Córdoba).

SECRETARIO: D. Alberto Manuel Gandullo Silva, funcionario del Servicio de Contratación Serrano,

TERCERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 22 de abril de 2025, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA para proceder a la apertura mediante el sistema SIREC-Licitación electrónica del examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**, respecto al expediente de contratación CONTR-2024-799472. con la presencia física de todos los miembros de la Mesa de Contratación excepto María Castillo Ramos y Brígida Jimenez Herrera que asistieron por video llamada mediante la plataforma ZOOM, no asiste a la celebración de la mesa de Contratación Miguel Pascual Polo.

Seguidamente, se procede a la apertura y comprobación de la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación previa requerida a la siguiente empresa a través del Portal SIREC-Licitación Electrónica;

- **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n
41012 Sevilla (Sevilla) España

T: 900 156 000 F: 955 519 107

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA LOBO PEREZ

23/04/2025

ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5CZM54B5KB6Q7HPJE7YFB8PF

PÁG. 1/2



Tras el examen de la documentación presentada se constata que la empresa no presenta el justificante de pago del último recibo sobre el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Visto lo cual, la mesa de contratación se le requiere que subsane la documentación previa a la adjudicación en el plazo de 3 días naturales siguientes al envío del requerimiento, a través del Portal SIREC-Licitación Electrónica.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 10:00 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Jose María Lobo Pérez.

EL SECRETARIO
Alberto Manuel Gandullo Silva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA LOBO PEREZ

23/04/2025

ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA

VERIFICACIÓN

Pk2jmT5CZM54B5KB6Q7HPJE7YFB8PF

PÁG. 2/2

